



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II N° 306 Bellavista, Teléfono: 469-0701

DECANATO



RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

N° 057-2016-D-FIIS

Callao, 28 de Diciembre 2016

Visto, por el Señor Decano y en uso de sus atribuciones, e informando al Consejo de Facultad, en su sesión Ordinaria del 20 de diciembre 2016, referente a la Designación de Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial.

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución N° 030-2015-D-FIIS, el **MG. HÉCTOR GAVINO SALAZAR ROBLES**, es designado como Director Titular de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, a partir del 01 de Enero 2016 hasta el 31 de Diciembre del 2016.

Que, el día 20 de Diciembre del 2016 se designó como Director Titular de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas al **MG. HÉCTOR GAVINO SALAZAR ROBLES**, desde 01 de Enero del 2017 hasta el 31 de Diciembre del 2017.

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189 del Estatuto de la UNAC.

RESUELVE:

- 1º **DESIGNAR** al **MG. HÉCTOR GAVINO SALAZAR ROBLES**, docente ordinario en la Categoría Asociado a Tiempo Parcial 20 horas, Director Titular de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial a partir del 01 de Enero del 2017, hasta el 31 de Diciembre del 2017.
- 2º **TRANSCRIBIR** la presente Resolución al señor Rector, VRA, VRI, ORAA, órganos internos e interesados para su conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS
Mg. VÍCTOR ROCHA FERNÁNDEZ
DECANO